



# Ayuntamiento de SAN ESTEBAN DE GORMAZ

CP 42330 (Soria)

## ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

En San Esteban de Gormaz (Soria) siendo las ocho horas y diez minutos del día veinticinco de septiembre de dos mil veinticuatro, se reunió en la Casa Consistorial el Tribunal de Selección bajo la Presidencia de D<sup>a</sup>. Rocio González Orcajo, Personal laboral fijo del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, D. Eduardo Javier Miranda Arranz Funcionario Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, D. Miguel Angel Puente Diaz, Personal laboral fijo del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz D. Miguel Mazagatos Herrero, Personal laboral fijo del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz y D<sup>a</sup>. Rosario Álvarez Álvarez, Secretaria del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, actuando como Secretaria del mismo, con voz y voto.

Se reúne con el objeto de seleccionar los siguientes puestos de trabajo: trabajador con discapacidad, para el servicio de cultura, apoyo a las actividades culturales y relacionadas con el turismo en el municipio, durante 90 días a jornada completa.

Se han publicado bandos de la convocatoria en el tablón de anuncios, repartidos por la localidad y en la sede electrónica y en la página web municipal, con plazo de presentación de solicitudes hasta el día 23 de septiembre 2024, resultando lo siguiente:

PRIMERO. Se han presentado los siguientes candidatos:

- Lafuente Vallejo, Vicente
- Albitre Flores, Óscar

SEGUNDO. Una vez estudiados los currículums presentados, las puntuaciones alcanzadas por los candidatos, por orden decreciente. son las siguientes:

1. Albitre Flores, Óscar: 4 puntos
2. Lafuente Vallejo, Vicente: 2 puntos

Por tanto, este Tribunal de Selección propone a la Alcaldía la contratación para el puesto de peón para obras y servicios con discapacidad a **D. Óscar Albitre Flores**, y el siguiente candidato en la bolsa de empleo por orden de puntuación:

1. Lafuente Vallejo, Vicente: 2 puntos

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las ocho horas y veinte minutos, la Presidencia levantó la sesión.

Fdo. Rocio González Orcajo  
Presidente

Fdo. Eduardo Javier Miranda Arranz  
Vocal

Fdo. Miguel Angel Puente Diaz  
Vocal

Fdo. Miguel Mazagatos Herrero  
Vocal

Fdo. Rosario Álvarez Álvarez  
Secretaria

